

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.456.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 18 de Abril de 1922

**Luis Martínez Olmos**  
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consultante de Medicina general y especial-  
mente de pulmones y corazón.  
De doce á dos.  
Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

**DOCTOR PADILLA**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5  
San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

**Doctor Luis Valero Carreras**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
DEL PECHO.  
Instituto de la Real Academia de Medicina  
Fisioterapia, sueros, vacunas, Rayos X  
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.  
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 214.

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**  
ENFERMEDADES GÓNICO-URINARIAS Y DE LA PIEL.  
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.  
Económica los domingos, para obreros,  
de once á doce  
Lain-Calvo, 41, 1.º

**DOCTOR C. URRACA**  
OCULISTA  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres  
Lain-Calvo, 18, principal.

**DOCTOR VIEITA DEL VAL**  
OCULISTA  
Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6.  
Gratis á los pobres.  
Calle de la Victoria, número 19  
(Antes Plaza del Arsenal)

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ,**  
Médico del Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en Garganta, nariz y oídos.  
Hospital, 43, entresuelo.  
Consulta: de diez á uno de la mañana

**LA CARROCERÍA**  
GRANDES TALLERES  
Calle de San Julián, 10  
Se construyen y reparan carrocerías  
de auto-camiones y coches de lujo.  
Precios económicos  
Obra sólida y esmerada  
Estos talleres disponen de todos los  
elementos necesarios. Incluso de cuarto  
estudio para que la pintura resulte en  
perfectas condiciones.  
Dirigirse á «LA CARROCERÍA», S. Julián, 10

## Ecos políticos

**DESDE MADRID**  
Las noticias recibidas de la zona de  
Valladolid que tienen carácter oficial son  
sumamente satisfactorias pues que con-  
tinúan el sometimiento de numerosas  
localidades moras entregando armas y mu-  
niciones y volviendo á sus hogares los  
que figuraron en las harkas rebeldes y  
que, huyendo de la guerra, abandonaron  
sus viviendas y los terrenos que culti-  
vaban. Tal ha sido el resultado de  
las últimas operaciones realizadas, en  
que el enemigo quedó sumamente que-  
rentado, y no podía suceder de otra  
manera, después de nueve meses de un  
continuo envío de hombres y elementos  
de guerra, cosas ambas que no pueden  
obtener los rifeños sino á costa de nues-  
tros descuidos y nuestros descalabros.  
Es de suponer ahora que con lo que  
ha debido aprender desde el desastre  
de Julio, al volver los moros vencidos  
se implanten una nueva política que evite  
la repetición de hecatombas semejantes.  
De que servirían entonces, tantas idas  
y venidas á la península del alto coman-  
dante, tanta conferencia y tanto Consejo  
de ministros celebrados desde aquella  
triste fecha? Pero esta política ha de  
desarrollarse inmediatamente, á fin de  
que los indígenas vayan convenciendo-  
se, apenas vuelven á sus casas buscando  
de la tranquilidad que les ha faltado, de  
que con el apoyo de España pueden  
conseguir las ventajas que la civiliza-  
ción trae consigo, y que los aperos de  
labranza son más útiles que las armas  
de combate.

También va siendo buena la situación  
en la zona de Tetuán, pues así mismo  
se inicia la sumisión de varias kabilas.  
El punto negro que queda es Alhucemas,  
pero, según parece, no se va á dar  
conquista inmediata y mucho menos por  
fuerza, porque faltan elementos que no se  
improvisan para que tengan seguro éxito  
las operaciones cuya base consista en  
buenos de guerra. La operación se hará  
por tierra y paulatinamente, sin que esto  
signifique duda alguna en el resultado.  
Ostece á un plan menos costoso y  
aun más eficaz ir estrechando al ene-  
migo con la ayuda indispensable de los  
guerrilleros que el caso lo requiera, sin  
dar lugar á desembarcos.  
Todo esto sin perjuicio de ir implan-  
tando en las zonas pacificadas el ejér-  
cito colonial que ha de permitir la repa-  
ración de los soldados reintegrándose  
pues á sus hogares y á sus quehaceres des-  
pués de haber dado su sangre en ser-  
vicio de la Patria.

## LA UNION CASTELLANA

Pero no es solo la defensa de los intere-  
ses agrícolas—con ser los primordiales—  
la que debe movernos á los castella-  
nos á la unión más estrecha y apreta-  
da. Tenemos la desgracia de vivir en un  
país desamparado por todos; ABSOLU-  
TAMENTE TODOS los Gobiernos que  
vienen sucediéndose en España, desde  
hace muchos años, sin duda porque los  
castellanos, parcos y prudentes en el  
pedir, no hemos extremado nunca nues-  
tras demandas con los apremios y comi-  
naciones de que usan otras provin-  
cias, que al fin y á la postre, al exigir  
con violencia, prefieren pasar, no por  
ecónimicas y templadas, sino por gallar-  
das y decididas.

En Castilla está desamparada con el  
mayor desamparo la agricultura, señalada-  
mente por la carestía de los aperos de  
labranza y de los abonos químicos; pero  
y las vías de comunicación cómo están  
en Castilla? ¿Cómo están en la provin-  
cia de Burgos? ¿Cómo viven muchos  
pueblos burgaleses, no ya sin carretera  
ni camino vecinal, pero ni siquiera con  
un mal camino carretilero?  
Los que hemos andado de pueblo en  
pueblo en invierno, lloviendo ó nevando,  
y hemos visto por nuestros propios ojos  
lo que cuesta al pobre labrador que vive  
arrinconado en un valle, ó escondido en  
el repliegue de un péramo, llevar á ven-  
der, por ejemplo, á Briviesca ó Belorado  
una ó dos fanegas de trigo cuya ven-  
ta le apremia y le urge, no es extraño  
que pongamos el grito en el cielo—ha-  
ciéndonos eco de las tristezas y dolores  
de estos pobres campesinos—cuando  
vemos que pasan años y años de la  
Dirección de Obras Públicas no viene  
aun una peseta á nuestra tierra, con  
denegada á seguir así por los siglos de  
los siglos.

Y no es que los diputados y senado-  
res no se desvían por conseguir el ma-  
yor número posible de pesetas para ca-  
minos y carreteras; es que del modo que  
marcha hoy la Administración pública,  
donde solo impera la recomendación y el  
favoritismo, no puede quedar nada ó  
casi nada para Burgos y Castilla ya  
que por muy buena voluntad y ferviente  
deseo que muestren nuestros represen-  
tantes en Cortes, tropiezan á las prime-  
ras de cambio con la competencia de  
otros políticos que aunque con menos  
fervor é interés, por ser jefes de grupo  
ó ministros caracterizados, desde su  
casa por teléfono, sin molestia alguna,  
sin el ir y venir afanosos de nuestros  
diputados y senadores, se llevan para sus  
provincias y distritos lo más mollar del  
presupuesto.

En el presupuesto español del cual se  
destina al ejército de mar y tierra y á los  
empleados civiles (á éstos ochocientos  
millones) dos mil millones de pesetas,  
es escasa la cantidad que queda para  
los demás servicios y por consiguiente  
para obras públicas. Y de esta cantidad  
insuficiente, casi ridícula—dado lo que  
en proporción se gasta en otros países  
para estos menesteres—entre Cataluña  
que apremia, chilla y amenaza y Galicia,  
que á la chita callando—Galicia cuenta  
los exministros por docenas—va sacando  
lo que le conviene. Y de lo que queda  
—salvo alguna que otra migaja que queda  
para el resto de España—toda la consig-  
nación.

Insisto, pues, en que si los políticos  
castellanos seguimos decompensados—na-  
die se molesta, porque yo me tengo por  
el último corista—de los jefes y jefecillos  
de Madrid, no iremos á NINGUNA PAR-  
TE como se dice en el lenguaje vulgar.  
Por mucho amor que tengamos á la tie-  
rra y por mucho esfuerzo que pongamos  
para alcanzar su prosperidad estoy con-  
vencido de que este esfuerzo y este  
amor se estrecharán irremisiblemente—  
dada la organización actual de España  
—contra la murella incombustible de  
la vieja política. Empeñarnos en seguir en  
ella ó coadyuvando á ella, es suicida.

Y ya que no podemos—hay alguna  
excepción—con políticos de gran fuste,  
busquemos nuestra influencia en la fuer-  
za de la unión. Sin renegar cada uno de  
sus ideas y mostrándolas y defendién-  
dolas cuando sea necesario—que no  
sólo de pan vive el hombre—sin romper  
ninguna relación con aquellos políticos,  
sean de la derecha ó de la izquierda, que  
merezcan nuestra confianza en el marco  
de la política nacional, debemos—por lo  
menos provisionalmente—mientras Cas-  
tilla no tenga el relieve y la personalidad  
política que merece, unirnos todos como  
un solo hombre y anteponiendo á nues-  
tros intereses particulares el amor á la  
tierra, formar la minoría parlamentaria  
castellana, con su jefe á la cabeza que  
pida, y si es necesario exija—rodeado  
por un grupo nutrido de compañeros,  
que es como tienen eficacia las peti-  
ciones en el Parlamento español, en el  
cual el individuo aislado no es nada—lo  
que á Castilla en justicia corresponda.

BENITO M. ANDRADA.

**Le interesa**  
saber, antes  
de comprar  
sus calzados,  
la diversidad  
de modelos que  
seco de recibir,  
todos  
última moda y  
CON GRANDES  
REBAJAS DE  
PRECIOS.  
**CALZADOS RUIZ**  
ALMIRANTE BONIFAZ, 5, BURGOS  
Entrada libre

## Oposiciones á Notarías

Por acuerdo del Tribunal de oposicio-  
nes á Notarías determinadas en el Cole-  
gio Notarial de Burgos, se convoca á  
los señores opositores para actuar en el  
primer ejercicio desde el número 1 hasta  
el 50, para mañana 19 del corriente,  
en el salón de actos del Colegio, á las  
cuatro de la tarde.

Ayer tarde se verificó el sorteo de aspi-  
rentes, correspondiéndoles actuar por  
el siguiente orden:

Número 1, don Manuel Gómez García;  
2, don Ricardo Noguera Guzmán; 3,  
don Arcadio Alba Cuervo; 4, don Juan  
Vivanco Sánchez; 5, don Juan José Ge-  
rona Almeida; 6, don Manuel Berber  
Arrarás; 7, don Modesto Ferré Duet; 8,  
don Rafael Villalba Peramos; 9, don José  
Faura Borda; 10, don Germán Adnez  
y Hércules.

11, don José María Ramos; 12, don Ju-  
lio Virlegar Ureo; 13, don Laureano Gar-  
cía Quintana; 14, don José Morón y Es-  
pejo; 15, don José María Alférez; 16, don  
Lorenzo Valverde Plaza; 17, don Alfon-  
so Ortiz Serrano; 18, don Bernardo  
Marco Indarain; 19, don Virgilio de la  
Vega y García; 20, don Ignacio de la  
Fuente Fernández.

21, don Vicente Eduardo Martínez  
Ruiz; 22, don Miguel Mestanzu Soriano;  
23, don Juan Antonio Egea Torres; 24,  
don Joaquín Segovia de la Mata; 25, don  
Luis Miguel Rovira; 26, don Pedro Ter-  
tuliano Herbelte; 27, don Damián García  
Medero; 28, don Eusebio Pedro Girón  
Mallo; 29, don Francisco Bernal Sciquer;  
30, don Mario Gómez Fernández.

31, don Gabriel Molina Rebollo; 32,  
don Enrique Pavés Rodríguez; 33, don  
Ricardo Pánes Lahuerte; 34, don José  
María Ilundain Setuani; 35, don Ramón  
Marín Fernández; 36, don Arsenio Lau-  
ro Casrillo Santos; 37, don Luis Marín  
Sánchez; 38, don Ricardo Mestre  
Pedón; 39, don Antonio Ayerbe; 40, don  
Honorio García García.

41, don José María Alemy Coll; 42,  
don José María Arilla Blonstone; 43,  
don Santiago Navarro Verdán; 44, don  
Emilio Anón Conde; 45, don Euldo  
Fernández Yela; 46, don Juan José Meri-  
no Pineda; 47, don Joaquín Gutiérrez Se-  
gura; 48, don Ramón Fernández; 49, don  
Segundo Pedro José de Cos; 50, don  
Juan Algiera Oña.

51, don José Casas Bulla; 52, don  
Emilio Gutiérrez Marín; 53, don Marco-  
lino Martínez Afiz; 54, don José Ten-  
Turón; 55, don Isidoro de la Torre Ba-  
yona; 56, don Benjamín Arnez Navarro;  
57, don Ramón Iglesias Pons; 58, don  
Juan Salvador Rubio; 59, don José María  
Quítez Sanz; 60, don Francisco Berna-  
bé Cernuda.

61, don Pedro Antonio Cáceres Mar-  
tínez; 62, don Tomás Alcoverro Font;  
63, don Antonio García Trevijano; 64,  
don Julián Fernández de Santos Redon-  
do; 65, don José Taberner Medina; 66,  
don Serafín Hermoso de Mendoza; 67,  
don Daniel Agustín Pérez; 68, don Ra-  
fael Muñoz de Luque; 69, don Alejandro  
Santamaría Rojas; 70, don José Gonzá-  
lez Díez.

71, don Alfredo Soldevilla Guzmán;  
72, don José García Arnaiz; 73, don Pe-  
dro de Abechuco y Alfaro; 74, don Je-  
sús Martínez Corbalán y Martínez; 75,  
don Pedro Alcalá Espinosa; 76, don  
Fulgencio Echalde y Aguilera; 77, don  
Francisco Castro Medina; 78, don Jesús  
Esteban Pérez; 79, don Joaquín Ros Al-  
fárez; 80, don José Francisco Isturiz  
García.

81, don Méliximo Ansótegui Arnaiz; 82,  
don Daniel Fernández de Anaire y Leja-  
rreta; 83, don Enrique Rodríguez Cama-  
rón; 84, don Ambrosio Nogales de la  
Cuesta; 85, don Juan Menéndez Sanfiro;  
86, don Juan Pulg Lázaro; 87, don Ge-  
rardo Buitiquiano Ortega Zalve; 88, don  
Luis Carlos Fernández Novoa; 89, don  
Francisco María del Río Pérez; 90, don  
Pascual García Giménez.

91, don Cipriano de Beristain y Unzueta;  
92, don Adriano Alvarez Paz; 93, don  
Salvador Monzó Vallente; 94, don José  
Oficialdegal Arcuque; 95, don Felipe  
Flores López; 96, don Enrique Molina  
Revello; 97, don Germán Pérez Oliva-  
res; 98, don Regino Pérez de la Torre;  
99, don Aurelio Barrá Marín; 100, don  
José Ramón de Basterra y Aramburu.

101, don Julio Arias Martínez; 102, don  
Ambrosio Julio Puerias; 103, don José  
Giménez Rueda; 104, don Godofredo  
Gómez Mingot; 105, don Pablo López  
Fernández; 106, don Cesar Coll Bruch;  
107, don Miguel Alcalde de la Oliva; 108,  
don Juan Corral Aceros; 109, don Gon-  
zalo Cea Fernández; 110, don Luis Con-  
de Hidalgo.

111, don Ramón Capdevilla Ezquerro;  
112, don Luciano Tejero Fernández;  
113, don Julián Fernández Larena; 114,  
don José Manuel Orol Balseiro; 115,  
don Julio de Ercilla y Arellano; 116, don  
Norberto Sora Portas; 117, don Manuel  
León Solís; 118, don Megín Amigo  
Sentín; 119, don Alejandro Cobelas Al-  
berste; 120, don Martín Sánchez Herrera;  
121, don Bligio Martínez García; 122,  
don José Martínez Marín; 123, don Al-  
fonso de Miguel Martínez; 124, don An-  
tonio López González; 125, don Jesús  
Ortiz Vilaspre; 126, don Pedro Luis Gal-  
lo Dublet; 127, don Manuel María Gai-  
tero; 128, don José Ramón Pernas Soto;  
129, don Manuel Pares Villanar; 130,  
don Saturnino Schenque.

131, don Rufino Beñón Pascual; 132,  
don Francisco Jiménez Castellanos; 133,  
don José Luis Martínez Mata; 134, don  
José Dávila del Barco; 135, don Abdón  
Torres Abayón; 136, don Agustín Gar-  
cía Fernández; 137, don José Antonio

San Martín y Domínguez; 138, don Ce-  
lón González Gil; 139, don Francisco  
Gómez Mercado; 140, don Eduardo Ca-  
nencia.  
141, don Nazario López Valle; 142,  
don Carlos Velazco Sánchez; 143, don  
José Requejo Velarde; 144, don Elías  
Martínez Pérez; 145, don Antonio Mase-  
da Bouso; 146, don Nicolás Verdguer  
Cortés; 147, don José María Hortelano  
Varona; 148, don Antonio Soldevilla  
Guzmán; 149, don Diego López Moya;  
150, don Tomás García G de Entrería.

151, don Crescenciano Aguado Meri-  
no; 152, don Juan José Ignacio Barbero  
Riz; 153, don Urbano González Santos;  
154, don Julio Gómez Santos; 155, don  
José Fernández López Semanero; 156,  
don Federico Cibrán Migolote; 157,  
don Emilio Ballester Agramot; 158, don  
José Clar Salvá; 159, don Manuel Jesús  
Alonso Arbe; 160, don Enrique Sanz  
Nuea.

## Obra patriótica y religiosa

Según teníamos anunciado el domi-  
ngo de Pascua se verificó la colecta en la  
Catedral y parroquias de esta ciudad,  
con objeto de recaudar donativos para  
enviar buenas lecturas á nuestros sol-  
dados de África.

Como era de esperar, dado el patrió-  
tico fin á que era destinado, reinó mu-  
cho entusiasmo, y una vez más, el pue-  
blo burgalés puso de manifiesto sus  
caritativos sentimientos.  
Las personas que por cualquier causa  
no pudieron hacer el domingo sus dona-  
tivos, tanto en metálico como en libros,  
pueden enviarlos en días sucesivos á la  
portería del Monasterio de las Salesas.  
Además siguen colocados los buzones  
para buenas lecturas, en la Catedral,  
San Lorenzo y la Merced.

La Junta encargada de esta patriótica  
obra, nos ruega demos las gracias á  
todos los que, de un modo ú otro, han  
contribuido al buen éxito de tan feliz in-  
iciativa, y sobre todo á las señoras que  
con tanto celo é interés han prestado su  
valioso apoyo.

## De la provincia

**Santa María del Campo**  
El día 16 del actual se celebró solem-  
nemente el acto de la bendición y en-  
rega de una bandera nacional al puesto de  
la Guardia civil recientemente estable-  
cido en esta villa.  
La Corporación municipal, previa in-  
vitación del comandante del puesto, cabo  
Constancio Ruiz Vesga, acordó solem-  
nizar la entrega de la bandera española  
que ha de ondear en el hermoso edificio  
cedido gratuitamente por el Ayuntamiento  
para casa cuartel.  
Con asistencia de todo el pueblo se  
celebró la misa parroquial, en la que  
rindieron honores en traje de gala, el  
comandante é individuos que componen  
este puesto.

Terminada la santa misa, se procedió  
á la bendición de la bandera con las ce-  
remonias propias del acto teniendo en  
sus manos el señor alcalde D. Manuel  
Ladrón, frente á los guardias que pre-  
sentraron armas.  
Explicó el señor párroco D. Primitivo  
Arroyo lo que es y significa la bandera,  
haciendo también alusión á los benefi-  
cios que la benemérita reporta á la so-  
ciedad.  
Seguida de las autoridades y rodeada  
el pueblo en masa fué llevada á la cas-  
cuartel y mientras se izaba en uno de  
los balcones á los acordes de la Marcha  
Real, el público prorrumpló en vivas á  
España al Rey y al mil veces beneme-  
rito Instituto de la Guardia civil.  
Con naturalidad y en elocuentes fra-  
ses expresó el señor alcalde sus felici-  
taciones por el hermoñísimo acto realiza-  
do; prometió la ayuda más eficaz á la  
fuerza, en cuanto de las autoridades lo  
cales dependa; expresó su agradeci-  
miento á las personas que influyeron en  
la creación del puesto, y terminó repi-  
tiendo los vivas que contestaba el pue-  
blo lleno de entusiasmo.

El cabo comandante agradeció en bre-  
ves y sentidas frases en nombre del  
Cuerpo de sus superiores y en el suyo,  
el homenaje de adhesión y cariño, man-  
ifestado con tan agradable motivo.  
El Ayuntamiento obsequió después  
con licores y pastas á los numerosos  
invitados siendo general la alegría que  
esta patriótica fiesta ha despertado en  
esta honrada y laboriosa villa.  
Es también unánime el aplauso á la  
actuación de los guardias, que con su  
constante vigilancia han hecho desapa-  
recer algunos abusos que se cometían y  
aumentar el respeto á la propiedad, mer-  
ced á la cooperación de las autoridades,  
que coadyuvan á las iniciativas de la  
fuerza.  
Unamos nuestro aplauso y enhorabuena  
para todos los que se esmeran en el  
bienestar moral y material del pueblo.  
El corresponsal.

17 Abril 1922.

## Notas eclesiásticas

**Nueva religiosa**  
En la comunidad de MM. Trinitarias,  
de esta ciudad, tuvo lugar el domingo,  
Pascua de Resurrección, la solemne ce-  
remonia de la imposición del santo há-  
bito trinitario en la virtuosa señorita Ju-  
liana del Val Sancho.  
Se le impuso su virtuoso y celoso di-  
rector espiritual, D. Manuel Viedma,  
siendo su madrina en tan solemne acto  
la respetable señora D.ª Florinda Conde.  
La pública pronunciada por su digní-  
simo director espiritual fué elocuente y  
fervorosísima, haciendo ver cómo las  
religiosas son compañeras inseparables  
de Jesús Sacramentado.

Al acto concurrieron muchas y distin-  
guidas personas, que fueron obsequia-  
das por la señora madrina en el Locu-  
torio con un espléndido «lunch».  
Reciban la más completa enhorabuena  
la comunidad, la novicia y su familia,  
haciendo votos por que se santifique en  
su nuevo estado.—N.

**JULIO MONTES**  
Fotógrafo de la Real Casa  
Ha trasladado su gabinete fotográfico  
á la calle de San Juan, 63, entresuelo, lu-  
guerra, frente á la Delegación de Fin-  
anzas.  
Teléfono número 416.

## ¿Se puede hablar de las corridas de ferias?

Perdón, mis queridos señores. Nues-  
tro entremetimiento se permite hoy ha-  
blar de las corridas de ferias.  
¿Qué? ¿Se molesta alguien? Pues con-  
pedir otra vez—y mil más—perdón, ya  
hemos acabado. ¿No es así?  
Porque faltan poco más de dos meses  
para las ferias de San Pedro y nadie ha  
dicho ni pió.

Distingamos. Nosotros hemos oído  
que este año nos quedaríamos sin toros.  
Comprendemos perfectamente—¿có-  
mo no?—que cada día son más difíciles  
las circunstancias, mayores las impusio-  
nes, en crecimiento las pretensiones de  
toreros y ganaderos pero ¡demonio! de  
eso á que nos quedemos sin poder pre-  
senciar las faenas de los astros casti-  
dos media un rato largo (¿se dice así  
ahora?)  
Bueno ¿Hay quien dude que sin cor-  
ridas no resultan las ferias? A ver, que  
levante el dedo el tal para darle una re-  
comendación á fin de que sea admitido  
como *chaveta* perdido en un manicomio  
ó como tanto de remate en cualquier  
academia más ó menos literaria.

¿No hay ninguno? Pues prosigamos  
(¡Hecho el apóstrofe nos ha salido de  
primera!)  
Admitimos, pues, como verdad incon-  
cusa, axiomática (¡arree!) que no ha-  
biendo corridas no hay ferias, ni Indus-  
trial, ni comercio, ni buen humor, ni ver-  
güenza—¡auroraca, ¿eh?—  
Y siendo eso así, y así es (adiós, Juan  
de Aragón) nosotros decimos, acse-  
nemos, defendamos y probamos—¡vaya  
léxico!—que deben darse.

Y si deben darse, se deben dar (Anda,  
tá, lógico prueba lo contrario).  
Y como que deben darse es un hecho,  
no falta más que las formas de darlos.  
(¿Hemos fallado á las formas?)  
Sí, señores, sí; deben darse (¡¡¡¡¡,  
ejem!)  
¿Quién ó quiénes deben darlos? ¡Ah!  
¡Oh! Estamos sumergidos en un mar de  
confusiones, pero nuestro ingenuo no  
común, nuestra gran inteligencia, la ex-  
traordinaria capacidad que nos distin-  
gue, el juicio claro (á mí, sin *celiz*) que  
poseemos nos dicta que si no puede ser  
que sea uno solo sean varios. ¡Oíe los  
socos discutiéndolo!

Por lo tanto, deben reunirse, juntar,  
aunar, sumar sus fuerzas (estúdios) en  
Física la lección de fuerzas iguales y  
contrarias ¡todas!  
¿Que quiénes son todos? No es tan  
vago, tan difuso, tan incoherente, tan  
inexplicable (tan *tan, tan*) el concepto.  
Nosotros entendemos por todos al  
Concejo, el Comercio y las Sociedades  
de recreo. ¿Está claro? (¡Otra vez Lepo-  
lpolo Romeo!)  
Bueno; si está claro, que lo hagan, y  
si es así, que Dios se lo premie, y si no,  
que se lo demande.  
(¡Chócala, que estás gileno!)  
CARDIEL.

## España en Marruecos

**En Tetuán**  
La heroica defensa de Miskrella  
El subsecretario de la Presidencia, se-  
ñor Merill, ha recibido un telegrama del  
legionario don Arturo Casanueva, que  
fue periodista é hizo información diaria  
en dicho Departamento, concebido en  
los siguientes términos:  
«Ruego á usted estimado compañero,  
haga saber á los que lo fueron míos de  
información en esa Presidencia, el relato  
verdadero del glorioso combate del blo-  
cadero de Miskrella mantenido con el en-  
emigo por la compañía 18 de la quinta  
bandera que lo sostuvo y rechazó valero-  
samente.

A las cinco de la mañana comenzó el  
ataque, empezando el enemigo tres ca-  
ñones contra el bloque. Los defensores  
del mismo, que eran solamente 12 legio-  
narios, sostuvieron seis horas de fuego  
contra 1 500 moros á los que hicieron  
numerosas bajas, dejando el enemigo  
en las mismas alambres ochenta y  
tantos muertos, con armamento.  
Por efecto del fuego, los fusiles de los  
defensores se inutilizaron, y dispuestos  
á morir por la Patria defendiéndose ha-  
sta el último momento, cesaron las bayo-  
netas en el preciso instante en que los  
restantes compañeros de la 18 com-  
pañía del Tercio, mandados por el capitán  
don Joaquín Silva Rivera, fueron en su  
socorro, abriéndose paso y rompiendo el  
cerco enemigo.

Encontraron á los defensores todos  
heridos, y uno de ellos muerto. Todos  
tenían las manos quemadas por el rojo  
ardiente de los fusiles, pero todos esta-  
ban en su puesto.  
La defensa del bloque y el socorro  
prestado han sido verdaderamente he-  
róicos. Nunciamos ha sido resucitada por  
la brava compañía 18 que se dice gana-  
rá el bloque de San Fernando, así co-  
mo el bloque la cruz laureada.  
El capitán de la compañía al romper  
el cerco moro, sufrió una mortal caída  
del caballo, pero siguió luchando. Los  
tenientes Ródenas y Cisneros se distin-  
guieron por su valor.  
En toda la campaña actual no hay  
otro hecho de armas tan glorioso. Es-  
paña y el Rey deben saberlo, y va de-  
ber de la Prensa pregonar la hermosa ha-  
zafia realizada por la compañía que al-  
cubrirla de sangre se ha cubierto de glo-  
ria. ¡Viven los defensores de Miskrella!  
¡Viva la compañía 18!—Arturo Casanue-  
va, legionario.

# BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 18 de Abril de 1892

El día 24 del actual, en la habitación de D. José Cordero, tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa situada en esta ciudad y su calle de Cantaranes, hoy Almirante Bonifaz, señalada con el número 15 con la rebeja del veinte por ciento del tipo con que se anunció últimamente (ochenta mil pesetas).

A las nueve de la noche del 15 del actual fué herido gravemente en el camino de Huerfano de Rey y Arzujo de Miel el guardia segundo Ramón Espinosa Aguilera, falleciendo momentos después. El guardia Espinosa era muy conocido y apreciado en Burgos.

Atráyese su muerte a una venganza personal.

Los diputados provinciales D. Clemente Arnáiz y D. Bernardino Marín han presentado una proposición a la Diputación, pidiendo se practiquen los estudios del anteproyecto de una carretera que partiendo desde el límite de esta provincia, ó sea desde el empalme con la que tiene en proyecto la Diputación de Segovia, de Boecanilla a Santa Cruz de la Salceda, vaya a empalmar en Vedocón con la del Estado de Valla doid a Logroño, continuando hasta Zazuar a empalmar con la provincial de Aranda a Dinilla de los Barruecos, y desde este punto a terminar por ahora, en Cele ruela u Ontoria de Valdearados, cuya longitud será próximamente de veinte kilómetros.

Según Real orden que publica la Gaceta, en el concurso abierto para conceder un premio de mil pesetas a la mejor cartilla que trate de las enfermedades filararias de la vida, ha merecido tal galardón la que lleva por lema: «Los vales y el buen vino duran pocas» de que es autor D. Aniceto Llorente Arregui, catedrático del Instituto de Burgos.

D. Bonifacio Díez Monero, en nombre de la Cámara de Comercio, nos participa que, próximas las reuniones de los gremios para el reparto de la contribución, pone a disposición de los mismos el local que dicha Cámara ocupa en la calle de Avelanos número 1, en traseo izquierdo.

No habiéndose presentado postor alguno en la subasta, por ser muy bajo el tipo señalado, desde hoy ha quedado en suspenso el servicio de correos entre esta ciudad, Aranda y Lerma.

## En las Francesas

Celebróse ayer en el Colegio del Niño Jesús (vulgo Francesas), una fiesta que, ad por ser ya antigua, dejó de ser interesante y conmovedora. Era la primera comunión de 44 niñas pobres de las que asisten a la escuela dominical.

El Bmo. Sr. Cardenal, según costumbre, fué el que celebró la santa misa y distribuyó la comunión eucarística, no sin disponer y enfervorizar antes a las citadas niñas con un tierno fervor, durante el cual brotaron de sus autorizadas labios, conceptos calificados en el místico fuego del divino amor y frases rebosantes de celestiales consuelos, de esperanzas divinas tan eficaces para aliviar las penas inherentes a la indigencia y llenar de gozo santo los corazones de los que gimien en la miseria.

Las 44 niñas presentáronse en la Mesa eucarística lindamente ataviadas con los vestiditos que las regalara (siguiendo una muy laudable costumbre) las señoras educandas. Después de la piadosa y solemne ceremonia dichas niñas fueron obsequiadas con un delicioso desayuno, después del cual distribuyó su excelencia reverendísima los premios anuales, consistentes en prendas de vestir y billetes de piedad a las más pobres niñas menores de doce años que asisten durante el año a la citada escuela dominical. Este acto fué amenizado con bonitas partituras de canto y piano, inspiradas por poetas ajenos a diálogos y un discurso de gracias, muy bien declamado por una de las niñas de dicha escuela.

Las 44 ya referidas, pasaron alegremente el día en el Colegio, donde se les sirvió, por manos de varias señoritas del mismo, abundante comida y merienda.

Por la tarde tuvo lugar la renovación de las promesas del santo bautismo y consagración a la Santísima Virgen, previa una plática pronunciada por el señor Daucasa. (Llamado a desempeñar la dirección espiritual, en sustitución del nuncio bastante enfermo, don señor Gutiérrez Ballesteros) en la que dio atinados consejos a las referidas niñas de primera comunión y madres de las mismas, que asistieron, agredadas, a la fiesta con el fin de conservar en tan importantes criaturas los ricos tesoros de gracias y dones que el Dios de la Eucaristía derramó generosa y largamente sobre ellas en este hermoso y memorable día.

X.

## Real Sociedad Hipica Burgalesa

En junta celebrada por esta Sociedad el día 15 del corriente mes, se aprobó el programa para el Concurso Hipico del año actual.

Este se celebrará los días 11, 12, 14 y 15 de Julio, corriendo en ellos las pruebas siguientes: Copa de S. M. el Rey, Inauguración, Omnium, Nacional, Copa de Burgos, Alcázar, Tropa y Despedida, dotadas con 10.500 pesetas de premios.

Además acordó organizar una fiesta hipica en el Hipódromo, coincidiendo con las fiestas de San Pedro, cuyas detalles se darán a conocer oportunamente. Para esta fiesta la entrada será por invitación, a los socios, exclusivamente.

Para la inscripción de nuevos socios y cuantas consultas sean precisas, pueden dirigirse al secretario general don José M. L. de Leona, Libertad, 8.

## Conferencia Teresiana

Con igual éxito que el día pasado dió su segunda conferencia teresiana el reverendo P. Silverio. Los cinco cuartos de hora que duró, transcurrieron insensiblemente para el distinguido auditorio, que no se cansaba de escuchar la charla amena, limpia y castiza del ilustre carmelita.

Aunque a estas conferencias se había dado el carácter de íntimas y familiares, han resultado verdaderas disertaciones de crítica teresiana, amenizadas con hincapiés sumamente interesantes y con la lectura de párrafos de las obras de la Santa y de trozos de documentos teresianos que han permanecido inéditos hasta que él los ha desempolvado y sacado a la luz pública de la oscuridad de los archivos en que ya están completamente ignorados.

Felicitemos al doctísimo Padre y esperamos que serán muchos los burgaleses que movidos por ellos se apresuraran a alistarse en la Peregrinación Teresiana, a fin de que puedan comprobar por sí mismos tan bellas narraciones y venerar cosas tan sagradas.

Continúan las inscripciones en el convento del Carmen habiéndose registrado desde la última lista los siguientes: Don Mariano Pérez, doña Tomasa Velasco, doña Estefana Pérez, doña María Alonso de Armiño y González, señorita Esperanza García y señorita María Velasco.

La peregrinación tendrá lugar del 11 al 15 de Mayo el plazo de inscripción terminará el 25 de Abril.

El coste de la peregrinación es: en primera, 160 pesetas; en segunda, 105 y en tercera, 82.

## Ecos de sociedad

Ayer tarde falleció nuestro buen amigo el Dr. D. Pedro Rojas médico de los Hospitales de la Concepción y de San Juan y del Real Patronato de las Huérfanas.

Las innumerables simpatías de que disfrutaba el finado se han puesto de manifiesto en el acto de su entierro, verificado esta tarde con un acompañamiento numerosísimo.

El funeral tendrá lugar el día 24 del presente, a las once en la parroquia de San Gil Abad.

Descanse en paz y reciban su esposa D.ª Natalia Gutiérrez; sus hijos D. Alejandro Ingeniero; D. Félix médico larngólogo y D. Valentin, empleado en el Banco Hipotecario como el resto de la familia tan querida, nuestro más sentido pésame.

Mañana miércoles se celebrarán en Oviedo las bodas de las señoritas María y Carmen de Colientes y Menéndez de Lugo con el capitán de infantería don Cristino Bermúdez de Castro, hijo del general D. Luis y el abogado D. Ignacio Caseriego Herrero, respectivamente.

El inspector médico municipal D. Juan Quintana continúa en el mismo estado de gravedad por haber sufrido retroceso en su dolencia.

Ayer a las cinco de la tarde, fué administrado el Santo Viático a don Isaac López, cura de Villalón.

En Logroño ha fallecido, a los 27 años de edad, D. Augusto María Monfied G. Cameleño, hijo de D. Adolfo, inspector de Sanidad que fué hace algún tiempo en Burgos.

Nos asociamos al duelo de la familia del finado.

Anoche, en su automóvil, llegó a Burgos, acompañado de su distinguida esposa el gobernador civil D. Eduardo Rosón, quien se ha hecho cargo del mando de la provincia.

## JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58  
TELÉFONO 422

Constantemente favorecida por el público, esta casa ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en JOYAS, RELOJES y PLATERIA.

PRECIO FIJO mercado en cada artículo (con una economía de 25 por 100), FACTURA DE GARANTIA en todas las compras.

TALLERES DE FABRICACION con los más recientes adelantos para reforma y construcción de alhajas, UNICOS EN LA PROVINCIA.

Precios especiales para joyeros y negociantes.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana: Acta de la celebrada el 12 de los corrientes.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dicémenes.—De la alcaldía presidencial, presentando las secciones para el nombramiento de la Junta Municipal que ha de actuar en el presente año.

Del señor procurador síndico, en la información de pobreza de doña Isabel Moral López, madre del soldado Julián Hernando Moral.

De la comisión de Arbitrios, presentando la lista de los censantes que deben ser acordados durante el presente año económico.

De la comisión de Instrucción Pública en la moción del capitular señor Eneadegulla, referente a que se instale un mercado en el solar de la calle de San Pablo.

De la de Obras, en las instancias de D. José T. Moliner, solicitando permisos para modificar un hueco en la fachada del edificio núm. 7 de la calle del Progreso; del mismo señor, para cerrar el solar de su propiedad en la parte Sur, ó sea en la prolongación de la calle de San Pablo; y de D. Bonifacio Izquierdo, para

## Teatro Principal

Gran compañía dramática española de Miguel Muñoz  
Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde 5.ª función de abono, la comedia en cuatro actos y en prosa, basada en una novela inglesa, arreglada al castellano por Gil Parrado

# RAFFLES

A las diez y media de la noche, popular, el drama en cuatro actos y en prosa, de Victoriano Sardón, arreglado a la escena española por D. José Francos Rodríguez y D. Félix González Llana

# FEDORA

Automóviles de alquiler de "Los dos chauffeurs"

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público  
CALLE DEL PROGRESO 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

## Automóvil correo de Burgos a Santa Cruz del Tozo

Magnífico hispano-suizo, rápido y cómodo  
Administraciones: en Burgos, Mercado, 9, «Las Cuatro Banderas», y en Santa Cruz del Tozo, don Juan Pérez Manjón.  
Horas de salida: de Burgos, a las tres de la tarde, y de Santa Cruz, a las siete y media de la mañana.

## Ayuntamiento de Burgos

-- ANUNCIO --

Existiendo vacantes tres plazas de guardias municipales de segunda clase de esta ciudad, los individuos que reuniendo los requisitos necesarios, deseen someterse a las pruebas, pueden presentar sus instancias en las oficinas del Ayuntamiento, dirigidas a la Alcaldía, hasta las doce del día 4 de Mayo próximo.

- Para optar a dichas plazas se necesita:
- 1.º Ser mayor de 25 años de edad y menor de 40
  - 2.º Tener la estatura mínima de 1'600
  - 3.º Disfrutar de buena salud y robustez, acreditada por certificado de un médico de la Corporación.
  - 4.º No hallarse procesado, ni haber sido condenado en causa criminal.
  - 5.º Justificar buena conducta.
  - 6.º Ser de Burgos ó casado con burgalesa, ó llevar diez años de residencia en esta ciudad.
  - 7.º Deberán probar su suficiencia en un examen previo, que comprenderá leer y escribir, los cuatro reglas fundamentales de Aritmética y conocer bien los Reglamentos y las Ordenanzas municipales.
  - 8.º El sueldo que tienen asignado es el de 1.532 50 pesetas anuales, y con la obligación de pertenecer al Montepío de Empleados Municipales
- Burgos 18 de Abril de 1922.—El alcalde interino, J. Ramón de Echevarrieta.

enseñar un vano de la fachada de un cobertizo sito en la calle de Vitoria, en fre los números 19 y 21.

De la de Pasos, Caminos y Campos, en la instancia de D.ª Anastasia Palacios solicitando permiso para extraer arena del término denominado «Campo de los Carreteros».

En varias cuentas.  
Moción.—Del señor alcalde presidente, proponiendo la adquisición de la Casa Miranda para establecer en ella Escuelas graduadas.

Del capitular señor Eneadegulla, solicitando que la Corporación se dirija al Gobierno pidiendo autorización para establecer impuestos sobre el juego en el caso de que sea reglamentado.

Del capitular señor Izquierdo, pidiendo se coloque una tablilla con el rótulo «Artículos faltos de peso», donde se hagan públicos los nombres de los defraudadores por este concepto.

## INSTRUCCIÓN PUBLICA

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Espinosa de los Monteros don Florián Martínez Varó.

## CAJA DE AHORROS DEL BANCO Crédito de la Unión Minera BURGOS

INTERESES QUE ABONA:  
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 Y 6 por 100, libras de todo impuesto.

## NOTICIAS

El alcalde accidental señor Echevarrieta ha dirigido comunicaciones a los dueños de casas, para que a la mayor brevedad, procedan al arreglo de los canales de las mismas, con el fin de evitar las molestias que se causan al transcurrir por efecto de las goteras.

También ha ordenado que se arregen en las de las Casas Consistoriales.

Hoy ha decomisado la guardia municipal 15 hogazas 32 panes de kilo y 25 de medio kilo, faltos de peso.

Hemos recibido en esta redacción un estado de los que anualmente publica la importante Compañía española de seguros «La Unión y el Fénix Español», comprensivo de los siniestros pagados en el año de 1921, que alcanzan la importante cifra de pesetas 4.617.194 25.

En dicho estado, y para que pueda compararse se consignaron los nombres de los siniestrados, cantidad satisfecha a cada uno de ellos y el lugar del fuego, por lo que no hay demostración mas evidente de la importancia de una Compañía; lo que tenemos el gusto de publicar para satisfacción de los numerosos asegurados que esta popular Compañía tiene en esta provincia, de la que es sub-director nuestro querido amigo D. Luis Galtardo.

Por la alcaldía han sido multados: con diez pesetas, un «chauffeur», por llevar su automóvil con exceso de velocidad;

con la misma cantidad un empleado del Ayuntamiento, por molestar a un guardia municipal cuando éste se hallaba cumpliendo con su deber; con cinco, a un individuo, por promover escándalo y con otras cinco a un sujeto que depositó los escombros de una obra en la vía pública, sin tener licencia para ello.

Han sido nombrados: oficial tercero de la Administración de Contribuciones de este provincia D. Gregorio Sánchez Sierra Fernández que lo era de cuartá cifra se cesante.

Auxiliar primero de la misma dependencia, D. Leandro Ordúña Orlizola, cesante del mismo empleo.

Continúa el mal tiempo, pudiendo decirse que hemos retrocedido al invierno.

Siempre que usted desee elegir las últimas novedades en postales de buen gusto, visite el Salón Postal.

Fábrica de tintas superiores, Isla 17, Librería.

Nos ha visitado, para ofrecernos su nuevo domicilio, Santander, 34, el delegado de «La Mundial», Sociedad de Seguros de Ahorro, fundada en Madrid el año 1906 D. Luis Urbina, el cual ha tenido en esta capital muy buena acogida, tanto por la Compañía de Seguros que representa, cuanto por su competencia como antiguo asegurador, lo cual se demuestra oyéndole discutir y aplicar las distintas modalidades de los seguros, y no es extraño que en Burgos tenga con tal representación un próspero negocio la citada entidad.

Agradecemos el ofrecimiento del señor Urbina y le deseamos feliz estancia entre nosotros.

En el local que ocupan las fuerzas de seguridad han comenzado hoy las operaciones para cubrir varias plazas de motoristas y ciclistas del cuerpo.

Forman el tribunal D. Ernesto Calderón, oficial del gobierno civil; D. Miguel Martínez de Septien, comandante de infantería é ingeniero industrial, y D. Salvador Martín, teniente del cuerpo de seguridad.

Se han presentado 18 opositores.

GUANTE KEA LAVABLE

Marca registrada: Garantía de elegancia

Casa central: Puencarral, 29, Madrid.

Cursusel: Lala Calvo, 83, Burgos.

NUOVA LINEA DE AUTOMOVILES

La empresa del Garage Hispano Burgales instaló dentro de breves días un servicio de viajeros, en automóvil, de Briviesca a Burgos y viceversa.

La salida de Briviesca será a las ocho de la mañana y de Burgos a las cuatro de la tarde.

Se grande la economía que encuentran las familias que en sus hogares consumen los procedentes de las minas «Concepción» y «Santa Teresa», de Villanar de Herreros, de los señores ARROYO y MAROTO, sirviéndose a domicilio OVOIDES a CINCO PESETAS CIENTA CENTIMOS los 50 kilos.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Vitoria, 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 19; teléfono 316; tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 9.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño no tienen rival.

## SEDERIA MODELO

Primera casa en sedas, lanas y algodón para jerseys.  
Esta casa se encarga de hacer a medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capas, en diversidad de telidos de punto.

Plaza Mayor, 10  
Teléfono 423

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Galtardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

## Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Timón, Vicente, Sócrates, Dionisio, León IX Jorge Urmarró, Rufo, Hermógenes, Cayo, Galata, Expedito, Arístido.

CULTOS: San Cosme y San Damián.—Corre del Patriarca San José. Mañana, a las ocho, misa de comunión en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, plática por el señor director y reserva.

Santa Agueda.—Mañana, a las siete de la tarde, a continuación del santo rosario se tendrá el ejercicio en honor de San José con S. D. M. expuesto, plática y cánticos.

## Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Lucas Sáiz, de 17 años; herida contusa en la frente.

María López de tres; herida contusa en la región ciliar derecha.

Julia Ruiz, de 4; herida contusa en la frente.

Irene Conde, de dos; quemaduras de segundo grado en la región glútea, por caerse al brasero.

Margarita Lacalle, de 5; herida contusa en la frente.

## Consultorio Médico Municipal

Consultas por el 19 de Abril: Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Piel, de once y media a una.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Señalando el 14 de Mayo para celebrar elecciones parciales de senadores en las provincias de Cuenca, Huesca y Melaga.

—Modus vivendi con Italia, cuya forma es ya conocida.

#### Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular, resolviendo, con carácter general, una consulta que dirigió el alto comisario de España en Marruecos, respecto a los destinos, en comisión, de jefes y oficiales al ejército de África, para cubrir las vacantes de desaparecidos ó prisioneros.

#### El Gobernador

Nos ha dicho el señor Pinós que el jefe del Gobierno había despachado hoy con el Rey, no haciéndolo los ministros de turno.

Hizo notar a los periodistas que las vacaciones parlamentarias no se han dilatado, y terminó diciendo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

#### De Melilla

MELILLA.—En la última sesión que celebró la Junta de Arbitrios acordó nombrar jefes adoptivos de esta ciudad a los generales Berenguer y Sanjurjo.

Ayer tarde fué entregado un arriñico pergamino en el que consta dicho nombramiento al general Sanjurjo.

El presidente, general Fresneda, pronunció un discurso ensalzando la labor que han realizado en la actual campaña los referidos generales.

Después se alivió un «lunch».

En breve marchará a Tetuán una representación de esta Junta para entregar otro pergamino al alto comisario.

—Mañana será obsequiado con un «lunch» el general Sanjurjo por los jefes y oficiales que componen la columna de Dar Drius.

—Se ha podido comprobar que el jefe de la harka que atacó la posición de Misikra en la zona de Tetuán, es Ben Ali El-Tasani, apodado Bulahia y es el mismo que causó las matanzas de Nador cuando los rústicos sucesos de Julio, desafiando el cargo de Jafía de Abd el-Krim.

## Audiencia

Señalamientos para el día 19. SALA DE LO CIVIL.

Pleito prescrito del Juzgado de Bilbao, entre don Vicente Mendizábal y la sociedad José María de Arzujo y Comares, Lledos Estrada y Galtero, procuradores, Fuente y Echevarrieta; secretario del Lic. Tornos.

## Registro civil

Defunciones.—Félix Valdazo Polo, de Hornedillo 61 años, Hermanitas de los Pobres; Mariano Palacios Alonso, de Burgos cinco años, San Esteban, de Meximina Guillérez Martínez, de Burgos, 80 años, barrio de Huelgas; Diego Castro, de Córdoba, 60 años, Casa provincial; Benito Merino Marín, de Cebrino, Casa provincial; Pedro Rojas Ariza, de Burgos, 61 años, Huerto del Rey, 22.

Nacimientos.—Valeriano Llaneral Santamaría, María Izquierdo Barón, Basilio Vargas de Miguel Ricardo Sáez Santa María, José Serran Vicario, Luis García Barriuso, María del Carmen López Bravo, Francisco Alcántara Chacón, Teresa Ortega Alonso, Andrés Pérez Bernal, Bernardino García Marino.

## Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695 9; a las cuatro de la tarde, 695 0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 3 4; mínima sombra, 0 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N; a las cuatro de la tarde, N.

Pluviómetro: Día 17, nieve en milímetros, 1 0.

## Mercados

Burgos 18.—Alegria a 84 reales los 44 kilos;—plata 47 72 los 100 kilos.

Mocho a 74 50 los 42 y 1 1/2;—43 82. Rojo a 74 50 los 42 y 1 1/2;—43 82.

Centeno a 80 los 41 y 1 1/2;—30 01 id. Cebada a 40;—31 25 idem.

Yeros a 74 los 44;—42 04 idem. Avena a 23;—31 73 idem.

Harina, los 100 kilos, 60 pesetas. Harinilla, 18 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14 50 los 46; salvadillo, 8 los 34 y 1 1/2; salvado, 8 50 los 34 y 1 1/2.

Entraron 2.000 fanegas.

## Automóviles entre Burgos y Santa Cruz del Tozo

Estos cómodos, por llevar bandajes huecos y rápidos neumáticos, salen de Burgos a las tres y cuarto de la tarde, y de Santa Cruz a las siete y media de la mañana, llegando a Burgos en hora y cuarto.

Administradores: en Burgos, D. Eusebio Rodríguez Plaza Mayor, Ibrería, y en Santa Cruz, el farmacéutico D. Emilio Sáinz Pereda.

Creado este servicio para comodidad y beneficio del público, se variarán naturalmente las horas si a éste conviniere.

## De Guerra

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado la siguiente nota oficial: «Se vienen comentando con temas militares y supuestas declaraciones hechas por...»

El ministro hace constar terminantemente que tales noticias carecen de fundamento y espera que la prensa no las recoja, porque tienden a minar la disciplina y hieren a las instituciones.

La Comisión informativa de Infantería acude en respetuosa queja al ministro por tener la seguridad de que no se ha salido de sus atribuciones, puesto que ha ejercido el derecho de petición ó aplica a los Poderes públicos estando dentro de la legalidad.

Sabe sobradamente que hay organismos oficiales que discuten y hasta se aprovechan para fines políticos ó partidarios, pero entiendo que es doloroso que se atribuyan a un jefe de declaraciones que están en pugna con la seriedad y castidad militar.

Los cuatro únicos jefes que componen la Comisión de Infantería niegan rotundamente que hayan hablado con nadie respecto a los temas discutidos y en particular a la votación para el ascenso del coronel Castro Gilroya.

## Segunda conferencia

Madrid.—3'20 t.

#### Los tratados

Al llegar al Congreso el señor Fernández Prada, dijo a los periodistas que había terminado el tratado con Italia, que está casi finalizado el de Suiza, y que el de Francia

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

### Las responsabilidades

Antes de marchar a Melilla, el general Berenguer ha hecho entrega del expediente de responsabilidades.

### De viaje

Hay ya llegado a Madrid, procedente de Barcelona, «El Noy del Sacre».

### Bergamín

Antes de entrar en el salón de sesiones del Congreso el ministro de Hacienda fue interrogado por los periodistas acerca de sus proyectos.

«¿Estos son los que tienen que contemplar los señores?», preguntó a los periodistas.

«¿Creen ustedes que vendiendo nuestros zombes de Marruecos nos darían por un millón?», preguntó uno de los interrogados.

«No es fácil», contestó uno de los interrogados.

«Pues yo no digo nada. Hablando después de los proyectos de Marruecos, manifestó que el déficit es de 1.000 millones, pero que suprimiendo los gastos de Marruecos y los anticuados a las compañías ferroviarias, podía quedar reducido a unos 200 y como el vendedor se calcula en 300, quedaba saliendo la situación ahora y para siempre».

### Congreso

Se abre la sesión a las 3.30, bajo la presidencia del señor Bugarín.

El señor Prieto anuncia una intervención sobre la industria forestal en Cataluña, que es aceptada.

El señor Prieto (D. Indalecio) protesta del nombramiento por Real orden de tres académicos de la provincia de Vizcaya.

Contesta el señor Piniés que ya está resuelto el asunto, en el que tenía razón el señor Prieto.

Este se felicita de ello y vuelve a proferir que en Barcelona se consista en un sindicato libre cobrar cuotas, a las que las fábricas, amparados los señores del mismo por la policía.

Pide la adopción de medidas para evitar días de luto.

El ministro de la Gobernación contesta que para el Gobierno no hay ni sindicato libre ni único, pues todos son obreros y al que llegue a delinquir será castigado con el mismo rigor.

Rechaza los cargos lanzados contra la policía de que esta ampare a los delincuentes.

El señor Prieto insiste en sus afirmaciones, culpando de cuanto ocurre a las autoridades.

Discusión sobre la reforma tributaria. El señor Bergamín pronuncia un discurso, rememorando el déficit que existió desde 1909, consolidado por los Gobiernos que han ido sucediéndose.

Dice que el estado de la Hacienda es precario y que es preciso averdiciar en los gastos y hacer grandes economías. Considera necesario decir el país la verdad.

La deuda flotante—añade—se ha dicho que es de 750 millones, pero no hay que temer que declare que se eleva a 1.000.

Pregunta a la Cámara si cree que con las economías introducidas en la reforma tributaria se puede salvar al país, para el que cree que no, mientras subsistan los gastos de Marruecos, en los que hay que hacer muchas economías para poder salvar la Hacienda.

En el último año se han gastado allí 1.000 millones, sin contar con los anticuados hechos a las Compañías ferroviarias.

Para llevar a cabo sus proyectos es necesario contar con el concurso de la Cámara y de las fuerzas naturales del país.

El Gobierno anterior—continúa diciendo—tenía un proyecto digno de ensayo, pero no podíamos aceptarle in vitro y de él han desaparecido tres millones de céntimos de los capitales, millones de grandes fortunas y ezúmbales, porque con ellos creemos que no hubiera prosperado.

La Hacienda necesita que todos contribuyan a reforzar los ingresos, pero esto debe exigirse lo mismo al padre con numerosa prole que al soltero recalcitrante.

Contra el capital estancado, cuyo volumen debe elevarse, así como también los automóviles de lujo y a los autos de granza.

Considera necesario modificar la ley del timbre.

Los proyectos tiene fe el Gobierno: el de contribución territorial y en el de reparto de las herencias en quinto.

Debe constar que hay 5.000 sociedades anónimas que no pagan sus derechos a la Hacienda, siendo necesaria una estrecha fiscalización.

Se suspende la sesión por diez minutos.

### Senado

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

El ministro de la Guerra da lectura de los proyectos de ley.

El señor Sánchez Toca da cuenta del nombramiento del senador señor Chacón, que consiste en acta el señor Bugarín.

Se acuerda que el ministro de Marina, que le hizo el señor Echávarri, resuelva justificando de material de guerra justificando las compras.

El señor Echávarri agradece las expresiones y se lamenta de la falta de presupuesto, diciendo que la Cámara tiene que hacer todo.

El señor Sánchez Guerra fue la víctima de las garantías consensuadas, y esto no ha ocurrido en el último período, porque los padres de los

soldados de cuota intentaron reunirse en Alava y no les fué consentido, recogiéndose la Prensa en que publicaban un manifiesto y enviándose el tanto de culpa al juzgado.

¿Dónde está, pues, el levantamiento de las garantías y el derecho de reunión? ¿Por qué no vienen a la península los soldados de cuota que han cumplido, como regresan los jefes y oficiales? El señor Sánchez Guerra manifiesta que diariamente recibe miles de telegramas pidiendo la repatriación, y que los manifiestos a que aludió el señor Echávarri eran sediciosos.

Afirma que los soldados de cuota no han cumplido porque están en la guerra y es una situación anormal, y que no regresarán a la península hasta que vuelven los demás.

(Es expulsado del salón un individuo que desde las tribunas dice:—Todos igual).

Sigue diciendo el jefe del Gobierno que contesta al señor Echávarri por cortesía, no como senador, pues la inmunidad parlamentaria es solo en el Senado.

Se promueve un gran escándalo que dura largo rato, oyéndose voces que consideran las frases del presidente como un atropello a la Cámara.

Esto impide oír las explicaciones que da el presidente y lo que dicen el señor Ortega Morejón y el ministro de Instrucción Pública al contestarle.

### Nueva posición

MELILLA.—Esta mañana la columna del general Berenguer ha ocupado la posición de Chéif.

El enemigo opuso escasa resistencia. Las fuerzas que primero llegaron fueron las del Tercio, Regulares y Policía indígena, mandadas por el coronel don Alfredo Coronel.

Contribuyeron a la eficacia de la operación tanques de artillería e infantería.

### BOLSA

	Día 12	Día 18
4 por 100 interior...	68 65	68 70
idem en de mar...	00 00	00 00
6 por 100 amortizable...	94 60	94 50
4 por 100 amortizable...	85 25	86 00
Acciones del Banco de España...	544 00	541 00
idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	241 00	240 00
Paris 4 por 100 exterior español...	84 00	84 05
Cambios sobre París, cheques...	59 40	60 00
Cambios sobre Londres, idem...	28 45	28 40
Acciones preferentes Sociedad General Anónima...	00 00	62 00
Acciones ordinarias de idem...	32 00	00 00
Obligaciones de idem...	69 00	60 00
Acciones Banco Español de la Plata...	217 00	217 00
4 por 100 exterior...	89 25	89 25
Carpes de amortizable...	94 40	94 45
Interior nuevo...	00 00	190 00
Marruecos...	68 25	68 60
Marruecos...	2 25	2 25
Bonos del Tesoro...	102 20	102 15

### ISIDRO PLAZA, banquero

En la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se sacará también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Otros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos son valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de esponsas. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

### Automóvil correo diario

Alerta, viajeros y viajeros!

Desde Julio quedó instalado el servicio, el único más corto para ir a Logroño, San Sebastián, Bilbao y otros puntos del norte, tomando el auto que hace el servicio por línea directa Calahorra-Soria y vice versa. Además de su rapidez y economía, resultan cómodos, por sus magníficos automóviles, empalmados con el coche de Huérfanos a San Pedro Manrique.

Billetes: Hotel Espinosa, en Calahorra. Salida para Soria a las once de la mañana.

### ARRIENDO

Se ceden espaciosos locales, sifos en el casco de esta ciudad, propios para instalar industrias. Informarán en esta Administración.

### RELOJERÍA RODRIGUEZ

Gran surtido en relojes de oro de ley, garantizados. Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores. Relojes de pared y despertadores.

PALOMA, 2, y CID, 16.—BURGOS.

### GARAGE

Se arrienda uno capaz para cuatro coches. Razón: Hilario Perdo, en San Pedro de la Fuente, estanco.

### CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 12 de la calle de la Libertad, 3, almacén de ultramarinos.

### AVISO

Al lado de la iglesia de Santa Agueda, se ha abierto una chatarrería, donde se compra toda clase de hierro, metal, bronce, máquinas y camas de hierro. Se reciben avisos en la calle del Cid, número 24, herrería.

**OFICIAL DE SASTRE** ó aprendiz adelantado, se necesita. Razón: Eulimio Pérez, en Cimilios.

**CASA EN LA PLAZA MAYOR.** Se vende una. Informes en la Cámara de la Propiedad.

**SE VENDEN** las leñas de un monte, encinas finas, para carbonear. Informes, en esta Administración.

**AUTOMOVIL** nuevo, dos asientos, marca europea, se vende. Razón: Vitoria, 15, bajo.

**Sastrería de Pedro Martínez** ESPOLON, 42. En esta elegante y acreditada sastrería se acaba de recibir el más nuevo y variado surtido en pañeteo para trajes a la medida, de caballero, desde 80 pesetas a 200.

**MACHACADORES** Hacen falta para machacar 800 metros cúbicos en los kilómetros 273 y 274 de la carretera de Burgos a Peñacastillo, término de Masa. Para informes, dirigirse al ingeniero encargado de dicha carretera, en la Jefatura de Obras Públicas.

**Taller de cerrajería artística** DE **SATURNINO CALVO VELZ** Cincelador, repujador, restaurador de metales antiguos.

Construcción de lámparas, cofres, guarda joyas, feroces, palmerías, cerraduras, bandejas, candelabros, herreje de burgoes, pifones, aplicaciones de muebles y todo lo concerniente al arte de la cerrajería.

Toda clase de trabajos en chapa, esmaltes antiguos y modernos.

Arreglo máquinas de coser y escribir. Radiadores y faros de automóvil.

Calle de Avellanos, núm. 6.—BURGOS

**MULTICOPISTA "ADLER,"** El mejor multicoپیsta de fabricación alemana. Resiste grandes tiradas dando una impresión perfecta. A solicitud remitimos detalles y muestras de su impresión.

**PRECIO 30 PESETAS** Concesionario exclusivo: Francisco Martínez, Alcalá, 178, Madrid.

**SIRVIENTA** Se necesita de 40 a 55 años de edad. Informar: Bruno Espiga, alfar de la carretera de Madrid.

**MOLINEROS** Nuevas piedras para moler piensos, poco gasto de fuerza y muelen la cebada como harina de trigo, sin picarlas. Separadores de semilla redonda; turbinas, motores y transformadores y aparatos de precisión; coginajes de engrase automáticos, ejes de transmisión.

Visita el molino de Villalobón, a tres kilómetros de la estación de Palencia y por vuestros ojos veréis moler y la central eléctrica, que por el mismo procedimiento todos los Ayuntamientos y particulares pueden tener alumbrado eléctrico. Facilidades para el pago.

Informes: Construcciones Electro Harineras, Palencia Villalobón. Teléfono número 217. Ayuntamientos: pedir informes al de Villalobón y tendréis luz eléctrica.

**GARAGE VICTORIA** Con esta fecha se ponen a disposición del público espaciosos locales y coches independientes.

Calle de Vitoria, 15 duplicado.

**TRASPASO** Se hace en Burgos de un bar muy acreditado, por haber adquirido otra industria su dueño y no poderle atender. Para informes, Felipe Martínez, fábrica de gaseosas, San Lorenzo, 13.

**BICICLETA** seminueva, se vende. Ojeda, Bonifaz, 6, tienda.

**SE VENDEN** 60 ovejas, de ellas con cría, y otras para parir; 20 cabras y 40 borritos y borritos. Para tratar con Bruno Nuñez, en Monasterio de Rodilla.

**CARRO** para una caballería, se vende. Razón: Vitoria, 18, escritorio.

**DEPENDIENTE BARBERO** Se necesita en la barbería de Hernández, Lencería, 18 y 20.

**SE ARRIENDAN** por parcelas, en la Granja de Sanlúcar, terrenos de vega y roturas. Para tratar en la misma, con don Salvador y don Francisco Sigler (provincia de Burgos), estación de Estepar.

**LABRADORES** Empleados para nuestros sembrados nitrato de cal de Noruega. No necesita agua para disolverse. Propio para cebada. Se echa en tiempo seco.

De venta en el almacén de abonos minerales de Severino Orjuelmo, Mahamud (Burgos)

**SE DESEA COMPRAR** en esta ciudad, una casa conjuería, que no cueste más de 50.000 pesetas.

Dirigir ofertas detalladas por carte a M. S., en esta Administración.

**Bolitas de Anil**  
PARA PAPER  
Higiénicas, perfumadas, desinfectantes  
**MARCA GROSMAN**  
Dispositivos para el uso - Calidad insuperable DE VENTA EN TODAS PARTES

**MONTE** Se vende ó arrienda, en jurisdicción de Frías y La Molina (partido de Briviesca). La superficie aproximada es de doscientas treinta y siete hectáreas, setenta y ocho áreas, equivalentes a mil cien treinta y tres fanegas once celemines, poblado de brezo y boj, excelente terreno para pastos, pudiendo roturarse una cuarta parte de su extensión. Dirigir ofertas a la señora viuda de Ortega, en Briviesca.

**POTRAS** Se vende una de tres años, de raza cruzada y otra de cuatro, también cruzada. Razón: Marín del Barrio, San Gil, 11, 1.º

**Dos crematorios en venta** EN ARANDA DE DUERO. Por diferencias surgidas entre los interesados de la Sociedad M. A. y Compañía, vendense en precio económico dos crematorios, con sus correspondientes medios de fabricación, así como abonos, huesos, grasas, pezuñas, sacos vacíos y carnes secas y verdes.

Para tratar, dirigirse a Moliner Aguado y Compañía, Aranda de Duero.

**OFICIAL Y APRENDIZ** Se necesitan en la panadería de Francisco Masa, en Villatoro (Burgos).

**AMA DE CRÍA** Se ofrece para casa de los padres, soltera, 22 años de edad, leche de 15 días. Informes: María Benito, en Sotresgudo.

**PERDIDA** de un reloj de pulsera, de señora. Se gratificará a quien le entregue en esta Administración.

**PERDIDA** de un parguero de señora, el domingo, en el Peral. Se gratificará a quien le entregue en esta Administración.

**DINAMO** A. E. G., 10 kilovatios, estado nuevo, y turbina nueva, se venden. Razón: Alberto Manero, San Carlos, 1, 2.º, centro.

**SE VENDEN** una yegua normanda y un caballo. Informes: Espolón, 44, comercio.

**CRIADA** se necesita para atender un establecimiento de vinos. Razón: Emilio Alonso, Villegonzalo Pedernales.

**MOLINO HARINERO** Se admiten molinos de trigo y piensos, en muy buenas condiciones, en el molino situado de «Terregu», frente al parador de San Isidro, montado con los últimos adelantos y movido por agua. Servicio a domicilio. Avisos: Teléfono 464.

**BICICLETA** se vende en buen uso, Mercado 8, tienda.

**LENTEJAS** Se compran en la calle San Lorenzo, número 34, Almacén.

**SIRVIENTA** Se necesita para familia compuesta de tres personas; buen sueldo. Almirante Bonifaz, 17.

**SE VENDE** una instalación de Rayos X (Prieto), dando facilidades de pago. Informes: don Eduardo Vicario, Sales de los Infantes.

**VENTA DE CASA** Se vende la señalada con el número 65 del barrio de Huelgas, con amplios locales, propia para labrador ó ganadero. Informar: José Conde, Granja de San Zoles, 6 D. Zecarías Conde, médico de Villatoro.

**EXTRAVIO** el día 12, de una yegua negra, herrada de las manos y cinco cuartas de aizada. Se gratificará a quien avise ó la entregue a Calixto Martín, en Villegonzalo Pedernales.

**AMA DE CRÍA** se ofrece para casa de los padres. Razón: Fernán González, 21, 4.º derecha.

**A LOS OBREROS** ebanistas y barnizadores se les facilitará trabajo fuera de la capital; bien retribuido. Para informes, dirigirse a don Emilio de los Mozos, Azpeitia (Gulpizcoa).

**SE VENDEN** 50 ovejas con sus crías, 10 borras y cinco cabras. Para tratar: con Fructuoso Gonzalo, en Villanueva Matamala.

**SE NECESITA** criada en el ventorro de Las Veguillas.

**SOBRES ALEMANES** Se ha recibido una grandísima partida, de superior calidad, en la imprenta de Marcelino Miguel.

Aprovéchense los que quieren imprimir sobres buenos y baratos.

**RAZA HOLANDESA** Vendo dos novillas recién paridas, raza muy lechera, y un toro semental. Enrique Pérez, en Pancorbo.

### Consulta médico-quirúrgica

**M. Lostau** cirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

**Profesor sacerdote** (D. ANGEL VILLANUEVA) Da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha.

**Banco de Burgos** FUNDADO EN 1900

Balance en junio último: Ptas. 70.814.603-65

El Banco compra y vende el contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alijas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo, y realiza en general todas las operaciones bancarias.

**CLÍNICA DENTAL** de D. EUSEBIO MORANCHEL Espolón 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (muelas) y dientes de oro desde 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas. Garantizadas por tres años.

**HERNIADOS** PRIM, Ortopédico en Burgos, el día 19 de Abril. Hotel Norte

Este afamado ortopédico de Madrid, Preclados, 33, (antes Alsasua) se hallará en el Hotel Norte el día 19 de Abril.

Todos los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable Cojin Herniario PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Este genial aparato ha sido el resultado de cincuenta años de estudios y trabajo, y constituye la transformación más maravillosa que pueden conocer los herniados. No se debe engañar de ciertos mercachifles explotadores del sufrimiento humano. No sufra más de su hernia ni continúe martirizando su cuerpo con bregaderos ó vendajes que le perjudican. Eso sería una economía falaz.

Hoy mismo debe resolver su caso aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos, comprensivos y curativos de las hernias.

**PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES:** las perfecciones más grandes producidos a raíz de la guerra europea. Deformados, torcidos, piernas ó pies torcidos, feías elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

Medio siglo de éxito.

**JOYERÍA - PLATERÍA - BISUTERÍA - ARTICULOS DE PIEL** HIJO DE PÍO FERNÁNDEZ

Duque de la Victoria, 20.—(Esquina a la Catedral) — PREGIOS FIJOS —

En esta casa se han recibido ya las últimas novedades en joyería, platería, bisutería fina, relojes pulsera de todos los precios, para señora y caballero; bandejas y cubiertos plata de ley. Especialidad en artículos para regalos.

Casa especial en encargos de joyas, sea cualquiera su valor.

**"CASA MARCOS"** SIXTO SAIZ MARCOS (Sobrino de Valentin Marcos)

Almacenes de hierros, ferreteria en general, puentes de París, batería de cocina, artículos sanitarios, tubería de hierro galvanizado, plomo, zinc, cemento marca «Cangrejo».

Calle de Santander, núm. 10, (Posada de Cerrillo) frente a la Casa del Cordón

Especialidad en carbones para fragua

**HABAS,** cebada caballar y ladilla, avena, yegua, ros, maíz, etc., etc., tenemos de venta en nuestro almacén, así como también SUPERFOSFATOS de todas las graduaciones, y NITRATO DE SODA DE CHILE, 15/16 por 100, garantizado.

**HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ** Almacén de cereales y abonos minerales

Burgos: San Pablo, 6 y 8. Teléfono 304.

**ILMA. COMISIÓN PROVINCIAL DE VIZCAYA** Provisión de plazas de Maestros y Maestras de Escuelas de barriada

Por acuerdo de esta Ilma. Comisión Provincial se abre concurso público y general para la provisión de plazas de maestros y de maestras de Escuelas de barriada de la Excm. Diputación de Vizcaya, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Los concursantes acreditarán haber cumplido la edad de 18 años las maestras y 20 los maestros en el momento de firmar la solicitud, siendo la edad máxima de 40 años para las maestras y 45 para los maestros.

2.º Los concursantes deberán poseer el título de maestro de primera enseñanza, actualmente en vigor, ó el anterior que haya sido equiparado con éste.

3.º Los concursantes deberán someterse a un examen de capacidad ante un Tribunal designado por S. E., realizando los ejercicios que este Tribunal juzgue necesarios.

4.º El Tribunal supradicho queda facultado para hacer una propuesta que se elevará a S. E., sin que contra dicha propuesta quepa recurso alguno.

5.º Las maestras y los maestros que resulten nombrados en virtud de este concurso y sean adscritos a las escuelas de barriada, gozarán de todos los derechos y prerrogativas consignados en el Estatuto vigente.

6.º El plazo de admisión de solicitudes, debidamente documentadas, terminará el día doce del mes de Abril. Los exámenes de capacidad tendrán lugar dentro de la segunda quincena del mes de Mayo, en locales y horas que se anunciarán oportunamente.

7.º En cada solicitud debe hacerse constar el domicilio del aspirante y la categoría a que aspira, entendiéndose que los aprobados en la categoría A pueden, advierte que para el desempeño de escuelas de la categoría A se exige la posesión para los de la categoría B.

Bilbao 4 de Abril de 1922.—El vicepresidente, Celerino Urten.

### EL GAITERO

# Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Bonifaz, 15

## ¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.  
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.  
3.º Porque aunque el Glaxo parece más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.  
El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.  
Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.  
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tanier y Compañía, Montevia, 18, Madrid.  
Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

## Aguas y Balneario de Cestona (Gupúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Enfoca para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.  
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada para los médicos.  
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zamárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.  
Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPUZCOA).

## Motores DIESEL

legítimos

Motores á gasolina  
Motores eléctricos  
Bombas para elevación de toda clase de líquidos  
Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata  
Isla y Villanueva.-Calle de Madrid, 5

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. García Muñoz

Catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina

Se ejecutan toda clase de operaciones de Cirugía. Pensiones de 1.º, 2.º y 3.º clase. Precios módicos. Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias y matriz.

Lanja, 1 y 3, principal, derecha.—VALLADOLID

**PEPIONA ORTEGA**

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baúles, cajas, sillones de paja y madera y otros artículos.

VIRVA DE CANTABRIA.—Palacio 14, Burgo.

## Vapores correos holandeses de la Holland America Line

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y Méjico

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

**Pérez Ullivarri é Hijo Limitada**  
BILBAO.—Barroeta Aldama, 2, 2.º  
Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

## C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlantique

Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores

El 3 de Mayo, vapor «BALLE ISLE».  
El 1.º de Junio, vapor «AURIGNY».  
El 9 de Julio, vapor «AUREGIBERRY».

Admitiendo pasajeros de primera, segunda Intermediaria y tercera.

Precio en 3.ª clase, 435 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

El 22 de Abril, vapor «MARSILIA».  
El 20 de Mayo, vapor «LUTETIA».

Admitirán pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:

**Félix Iglesias y Compañía**  
ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

## C. G. Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Línea regular mensual entre Bilbao, Habana, Veracruz y New Orleans

El día 25 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15 000 toneladas nombrado «DE LA SALLE», directo y sin trasbordo á Cuba, Méjico y New Orleans.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camarotes de dos, cuatro y seis literas.

Precio en 3.ª clase á la Habana, pias. 543  
á Veracruz, 580

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos; llevan para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles

Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los agentes de la Compañía, Sres. Félix Iglesias y Compañía ARENAL, 6.—BILBAO

## Banco Agrícola Comercial

Capital: 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO

IMPORTACIÓN - BANCA - EXPORTACIÓN

Maquinaria agrícola :: Abonos minerales  
Materias primas :: Insecticidas  
Semillas seleccionadas

Agencia y depósito: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.—Burgos  
CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)

Cuentos estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier demanda ó satisfacer consulta.

## LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna LA GRAN BRETAÑA

Siempre grandes existencias. Siempre las últimas novedades



Siempre nuevos modelos. Géneros de absoluta confianza

Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

— FABRICACIÓN ESPECIAL DE COJINES METÁLICOS —

Fábrica de cajas de cartón  
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONÓMICOS  
**Enrique Martínez**

## CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebolle)

Plaza Mayor, 42; y Lala-Calvo, 9. Teléfono núm. 88.—BURGO

Primera casa en confecciones de señoras, niños y niñas

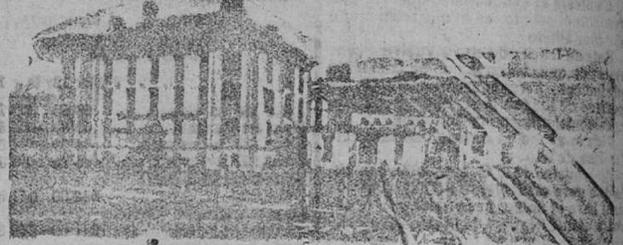
Gran ocasión, como fin de temporada, en abrigos de señora y niñas.



Abrigos de señora, en paños gamuzas, á 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.  
Abriguitos de niñas á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRCOIA. Los doctores que llevan desde su fundación y en numerosos estadísticas garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de tan buenas, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia: 90 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por consulta se dirigirá al Director en su oficina de detalles al Correo de Lala Calvo y Burgo.

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Fa é Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—BURGO

Hernias (quadradas), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Torturas volutas, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construído un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que sólo cuando, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial, tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiera curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallara en un botiquín sin saber en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometimos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó planturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*, libro de 390 páginas que ha merecido los más cariñosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen el deber de cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á quienes se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que los obliga el desempeño de su alta función social.

### AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

## Talleres de fundición y construcción de maquinaria Armentia, Mendi y Corres, B.º del Prado (Industrial Alavesa), teléfono número 553, VITORIA

Especialidad en maquinaria para madera. Máquinas sierra de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos, cepilladoras, trapas, barrenos, tornos, aparatos de soldar, sierras de cinta, morderzas, máquinas de aliar cuchillas, etcétera, accesorios.

Presupuestos gratis á quien lo solicite.

Representante para esta provincia: D. Félix María, Iovellanos, 10, y 12, 3.º, Burgo.